

EL DIARIO

Periódico imparcial

SUSCRIPCION

En Orihuela, un mes. . . 1 pta.
Enero, un trimestre. . . 3'50
Pago anticipado

Oficinas: San Pascual, 9

No se devuelven los originales aunque no se publiquen

ANUNCIOS

y reclamos a precios convencionales.
Toda la correspondencia se dirigirá a la Redacción.

Los guardias de Seguridad

Los extraordinarios y meritorios servicios prestados por los guardias de seguridad, en distintos puestos de la población, con motivo de la torrencial lluvia en la noche del viernes y madrugada del sábado últimos, nos mueven a escribir las presentes líneas, para rendir un tributo a la justicia.

Con el hecho que comentamos, y del que en nuestra edición de ayer dimos cuenta a los lectores de EL DIARIO, se evidencia, que el cuerpo de seguridad, es un instituto que presta servicios irremplazables, y que en cualquier momento que se solicite su concurso, está dispuesto a prestarlo, aún con riesgo de la vida de sus individuos como sucedió en los días citados, en que auxiliaron a muchos vecinos de Orihuela, aventurándose en medio de la oscuridad, entre verdaderos torrentes de agua, llegándoles a la cintura, en algunos sitios de la población.

Amantes de la justicia, no hemos podido sustraernos al deseo de dedicar desde estas columnas un aplauso sincero a esos guardias, que también se comportaron, y al escribir estas líneas, en las que palpita el agradecimiento, por el socorro prestado a nuestros conciudadanos, queremos también, que sirvan para deshacer un equívoco, en que algunas personas han incurrido, con respecto al cuerpo de seguridad.

Este cuerpo, tiene un reglamento estrecho y regenerador de nuestras costumbres públicas, muchas de ellas, máleadas desde largos años, con tolerancias perniciosas, y los resultados en la nación, han sido muy gratos, para que las autoridades superiores, no dejen de mirar con sim-

patía, los servicios de la guardia de seguridad, como al aplicar estos guardias en nuestro pueblo, el reglamento de su cuerpo, algunas gentes que estaban acostumbradas a hacer lo que les venía en gana, se creyeron lesionadas en sus derechos, derechos imaginarios, mantenidos por esa tolerancia, perniciosa de la que antes, hemos hablado, y se creó alrededor de esa policía, un ambiente hostil, que es preciso a toda costa que desaparezca, y que los ciudadanos se acostumbren a ver en los guardias de seguridad, los fieles mantenedores del orden público, y las autoridades preventivas, que son la garantía de los buenos, contra las maquinaciones de los malos.

Los guardias de seguridad, pues, no son temibles, todo lo contrario: deben inspirar confianza a los ciudadanos honrados, que en ellos encontrarán decidida protección contra la gente de mal vivir, siendo esta sola, la que debe temerlos, pues contra ella caerán todos sus rigores, siempre que como ahora, se inspiren las medidas de esta policía, en recto espíritu de justicia y de razón, no sufriendo equivocaciones lamentables, ni abusando de la autoridad que se le ha conferido.

Es indudable, y nos complacemos en reconocerlo así, que desde que en Orihuela existe el destacamento de seguridad, las costumbres públicas, se han morigerado, ha disminuido la criminalidad y los ciudadanos pacíficos, están mejor garantizados en sus derechos, que lo estaban antes de establecerse ese cuerpo en nuestro pueblo, y ahora, desaparecidos los ligeros defectos del principio, producidos por el menor conocimiento de las gentes, el servicio que estos guardias prestan, es insustituible, y digno del aplauso de las personas honradas, como con

gusto, se los tributamos desde estas modestas columnas, alentándolos a perseverar en el camino que han emprendido, al final del cual encontrarán la simpatía y el respeto de los verdaderos amantes del progreso de la patria chica.

Dependientes y aprendices

Se necesitan en el establecimiento de tejidos LA CAPITANA, San Agustín 2 y Muñoz 1.

Para tratar, con D. José Luna Espallardo.

MINUTA

En «El Mundo» de Madrid, leí una cultísima crónica de Claudio Frolo, en la que se da a entender, que en Córdoba, se proyecta erigir una estatua al torero Lagartijo, para que sirva de honoramiento a una de las calles de la ciudad, cuna la sabiduría universal en los tiempos en que los kalifas de España, ejercían la ejemonía de la cultura en el mundo conocido entonces, protegiendo decididamente las artes, las letras, las ciencias, y la agricultura.

Las consideraciones de Claudio Frolo, aun me parecen excesivamente benévolas al tratar la cuestión, pues se muestra partidario, de que la estatua, pudiera tolerarse cuando se colocara, en un museo, y yo creo, que hasta esto, sería una profanación, un sacrilegio, para los hombres de ciencia, de arte, y de letras que en nuestra patria fueron legión, y que merecen esa distinción, sin que sus compatriotas, se hayan

acordado de perpetuar su memoria, con un símbolo glorioso, que no se descuida en ninguna otra Nación culla, para honrar a sus grandes hombres.

¿Qué ha hecho Lagartijo, por la ciencia, por el arte, por la cultura en general de la tierra hispana?

Con todo el respeto que me merecen y que guardo a las opiniones de los de masacre que Lagartijo, con su arte de dudosa legitimidad, ha contribuido, como contribuyen todos los torreadores, a retardar la humanización de las costumbres, fomentando el vicio si así puede llamarse, de ver la lucha del hombre con la fiera, y al derramamiento de sangre, reminiscencias de los tiempos en que la Roma imperial, entreteja al populacho, con «pan y circo» Panis et circensis y por consiguiente, esa obra de los toreros, es de incultura de barbarie, si se quiere.

¿Y aun hombre que solo eso ha realizado durante su vida, se le va a levantar una estatua? Bien con razón dirían entonces los extranjeros que tan ligeramente y con tan poco conocimiento nos ha juzgado en la mayoría de los casos, que esta es la España de «Pan y Toros».

Y mientras en esto se piensa, no se ocurre erigir estatuas a Castelar, a Cánovas, y a otros hombres que como legisladores, y como científicos, levantaron el nombre de España, logrando que por su obra cultural se nos conozca ventajosamente, y se nos respete allende el pirineo.

MENDO MENDEZ.

DINERO.—Se facilitarán de quince a veinte mil pesetas al seis por ciento, a las personas que ofrezcan buena garantía hipotecaria.

En la redacción de este periódico se darán toda clase de detalles

EL GLOBO MARTINEZ Y FERRER

TEMPORADA DE VERANO
Establecimiento de tejidos

Gran pañería

ARMURES Y MANTAS DE VIAJE

Alfonso XIII. ORIHUELA. Frente al Hotel España

LA ALHAMBRA

Gran establecimiento de tejidos

— DE —

Jose Marín Garrigós

Temporada de verano de 1912

Altas novedades en toda clase de géneros para trajes de señora y señoritas. Inmenso y variado surtido en géneros blancos. Especialidad para trajes de caballero.

La Alhambra Mayor, 31 y 33. ORIHUELA

La crecida del Segura

El alcalde de esta ciudad, Sr. Ferrer, recibió ayer tarde telegramas del Gobernador Civil, y del alcalde de Murcia, advirtiéndole, de que según telegramas del alcalde de Cieza, el Segura, había crecido en aquella población, más de dos metros. También el Gobernador de esta provincia, Don Rufino Beltrán, telegrafió esta noticia al alcalde, aconsejándole que adoptara medidas de previsión.

Inmediatamente el Sr. Ferrer, puso la noticia en conocimiento del vecindario por medio de pregones. Los puentes se llenaron de curiosos, que miraban las aguas, haciendo observaciones sobre su elevación, que ya era bastante regular, acerca de la velocidad y del color de las mismas.

En previsión de cualquier contingencia, el alcalde, adoptó medidas prudentes, tales como la de ordenar que el alumbrado público, permaneciera encendido durante toda la noche, que los guardias de seguridad, y municipales, establecieran una vigilancia más estrecha, y estuvieran de servicio alterno, en doble número de parejas que de ordinario, toda la noche, y que el maestro alarife de la ciudad D. Francisco Sánchez, tuviera dispuestas brigadas de obreros para en caso necesario, poner los tablones en los lugares de peligro, y prestaran auxilio a los vecinos, si fuera preciso.

Afortunadamente, todas esas medidas que nos parecen dignas de cumplirse, no fueron necesarias, y a la hora en que escribimos las presentes líneas, el río no ofrece peligro de desbordamiento.

TODO VANO Y VANIDAD EN TODO

No te ha ocurrido pensar, lector, que ante el cimiento de obras que se han escrito sobre moral, política, estudios políticos y sociales, religión, arte, literatura, ciencias, filosofías,

psicología y tantas otras, ha debido la humanidad regenerarse, y asimilándose, tan solo la más ínfima proporción, de cada uno de estos tratados, que en tumultuaria confusión se nos presentan a cada paso, en bibliotecas, museos, catedras de teología, salas de disección, hemiciclos de la política, ateneos científicos o literarios... el político reflejando en sus obras los impulsos de la recta conciencia e incólumes las aspiraciones del país que gobierna, el religioso acogiendo con agrado las órdenes superiores, desechando la hipocresía y transigiendo con el espíritu del siglo, habituándose al medio ambiente que se respira, el artista depurando el gusto estético a la par que desechando lo arcaico que más se distingue por lo inmoral, el literato excluyendo de sus libros esa ridícula levicografía que hace incomprendible el concepto y sume al lector en un abismo de confusiones, y así todos cuantos constituyen la masa intelectual que nos ilustra? Pues si a mi se me han agolpado a la mente todos estos días teniendo a la vista, un «catálogo especial» que el azar colocó en mis manos, donde ofrece la casa editora por un precio sumamente reducido, obras que nos recuerdan incontables noches de vigilia, viajes de aventuras peligrosas y hombres de faz bonachable y ancha cerviz, indagando en las profundas simas del misterio el origen de lo incomprensible, o sobre las entrañas de un cadáver, el remedio adecuado a aquella dolencia sobre la que la ciencia se muestra impotente.

Pero dignemos la mirada hacia lo que en sí representa todo esta magnitud de derroteros que nos conducen, uno a triunfo, otro al triunfo, otro al triunfo... y veremos cuán equivocados se hallan los autores de todas estas salias y proceras

doctrinas, o que en sentido distinto las interpretan los que en las mismas bucean. En la política fracaso tras fracaso, inmoralidad tras inmoralidad y en la religión, el arte y la ciencia idénticos resultados...

Mas si recorremos con la vista el nublado demolidor que amenaza tempestad furiosa, veremos vagos resquicios de luz naciente que todos creen de su propiedad, que todos se figuran haber sacado de la nada.

El tiempo, ese reloj de la vida que no cambia jamás, marca paulatinamente todas las horas hábiles del avance, y ni por nada ni por nadie daremos un paso para nuestro progreso en la civilización, si este no lo ordena.

ANTONIO ORTIZ

Teatro Circo

El debut de la tiple Sra. Melo congregó anoche en este coliseo mucha mayor concurrencia que en las anteriores. El debut, tuvo lugar con la opereta «Molinos de Viento», en la que la artista, que posee una espléndida voz, obtuvo un triunfo tan legítimo como ruidoso. El debut de la Sra. Melo con esta obra, fue un verdadero acierto de la empresa y de la tiple, pues con ella se demostró, que el público, ha ganado en el cambio, pues sin rebajar el mérito de la tiple Srta. Albiol, la señora Melo, canta admirablemente, vocaliza de un modo prodigioso y dice y acciona con perfección.

La simpática tiple Tehudía Pérez, estuvo a mayor altura, si cabe, que en la noche del debut, interpretando el papel de teniente, y los demás artistas, escucharon también como la debutante, muchos y merecidos aplausos, en el curso de la representación. En segundo lugar, se presentó «Juegos Malabares», obra

de asunto interesante, bien escrita, y con preciosa música, que ya conoce el público oriolano, volviendo a ser muy celebrada la labor artística de la Melo, de la Bori y de los señores Jimeno, Martí, Romero, Compañ, Pardo y Villeta. Los coros y la orquesta, muy bien bajo la inteligente dirección del maestro Machi, a todos los cuales se aplaudió en el curso de las obras reseñadas.

Por último, se estrenó, «El Poeta de la Vida». Esta obra de Martínez Biergol y el maestro Calleja, es una obra que enseña, deleita y entretiene, ligeramente. Es el restallar violento del latigazo de la miseria, en la propia cara de los ricos, de los ayaros, que solo atienden a sus propios, dando a los pobres las migajas, lo que le sobra, y organizando espectáculos de caridad, para divertirse, con el pretexto de hacer una obra meritoria.

La Sra. Melo, obtuvo un triunfo en los papeles de estudiante y florista, cuyos números, tuvo que repetir entre estruendosos aplausos.

La Srta. Bori, también cosechó muchísimos aplausos, y la joven tiple Tehudía Pérez, probó la ductilidad de su talento artístico, representando papeles variados, como el de Esquilador, cuyo número, repitió entre ovaciones, y el de vieja.

Los Sres. Jimeno, Villeta, Pardo, Compañ, Romero, Martí, y los demás artistas de la compañía, fueron justamente aplaudidos.

Los coros y la orquesta, muy bien, como siempre.

El público, quedó satisfechísimo de la función de anoche, por lo que seguramente seguirá favoreciendo el coliseo, con entradas superiores a la de ayer, con todo y ser esta muy buena.

Esta noche, debuta con la opereta en tres actos, «La Viuda Alegre», el notable barítono Sr. Beraza.

Banco de Cartagena

Cartagena, Murcia, Alicante, Sevilla Cádiz, Huelva, ORIHUELA, Lorca, La Unión, Aguilas, Mazarrón, Caravaca, Cieza, Melilla, Hettin, Elche, Yecla y Alcoy

Capital: Pesetas 10.000.000

Este establecimiento ofrece las mayores facilidades para las operaciones siguientes:

Compra y venta al contado y en Bolsa de toda clase de FONDOS PÚBLICOS Y VALORES INDUSTRIALES.—Cobro y descuento de cupones y de efectos de giro sobre España y el Extranjero.—Cesión de giros en Pesetas, Libras, Francos, Marcos, etc.—Giros sobre Cuba, Puerto Rico, Filipinas y principales plazas de América y Asia.—Compra y venta de monedas y billetes extranjeros.—Préstamos y créditos en cuenta corriente, con garantía de valores cotezables.—Depósito en custodia de toda clase de valores, sin cobrar premio alguno a sus clientes.

CAJA DE AHORROS

A las cantidades impuestas en la Caja de Ahorros se abonan intereses a razón de TRES POR CIENTO anual, acumulables en 31 de Diciembre de cada año.—Los fondos se reintegran a la vista.

Como en estas reseñas, no disponemos del espacio necesario, para hablar de las facultades de cada uno de los artistas que forman la compañía del Sr. Gimeno, y solo podemos hacerlo de una manera, general y poco extensa, desde mañana inauguraremos una sección titulada «Sinfonías Artísticas», dedicada a suplir esta falta, comenzando, con las de la triple Sra. Melo, y la del director de la compañía.

se hicieron por aclamación, y eso es burlar la ley municipal. No participamos del mismo criterio de «El Eco», porque la aclamación supone unanimidad absoluta, y esto es lo mismo que una votación cuyo resultado es unánime; de modo que los tenientes de alcalde y el Síndico nombrados en la sesión del sábado, puede decirse sin incurrir en error QUE FUERON ELEGIDOS POR MAYORÍA ABSOLUTA; esto es, por VOTACION UNANIME.

Comentarios Políticos

Son frecuentes las contradicciones en que incurre «El Eco de Orihuela», pero la de ayer es de mucho bullo.

Empieza tachando a los demócratas de *tradicionalistas*, y luego se revuelve contra el Sr. Franco porque trata de alterar una costumbre: esto lo dice el colega en un mismo artículo.

¿Quiere verse mayor contradicción?

Y no cuenta el periódico conservador conque lo propuesto por el *primer teniente de alcalde*, pudiera haberlo sido de acuerdo con alguna autoridad eclesiástica, que merezca algunos más respetos que los escritos del colega; y no por el mezquino interés de ahorrar unas miserables pesetas, importe de unos cuantos blandones, sino porque no suceda lo que esta vez que ha estado la Virgen algunos meses en la Catedral.

En el mismo artículo que comentamos dice el colega que los nombramientos de tenientes de alcalde

NOTICIAS

Esta tarde dan comienzo en la iglesia de Ntra. Sra. de Monserrate, los solemnes y piadosos cultos del mes de María.

La redacción de EL DIARIO ha enviado dos ramos de flores a su Patrona.

Se ha dado cuenta en la secretaría particular de esta alcaldía, del accidente del trabajo ocurrido al obrero Agustín Calderán León, del que es patrono el hermano Antonio.

Ayer pasó el día en la capital de la provincia, el secretario particular del alcalde de esta ciudad, nuestro querido amigo, D. Ricardo Soler Martínez.

El mercado de hoy, ha estado bastante concurrido, celebrándose importantes operaciones de compraventa, cotizándose la docena de huevos, a 0'85 pesetas.

En Cartagena donde residía desde hace ya algunos años, ha fallecido víctima de larga y penosa enfermedad, la virtuosa y anciana señora doña Concepción Franco Sánchez, viuda de Cremades, madre cariñosa de

nuestro antiguo y querido amigo, don Juan de Dios Cremades y tía de nuestro querido amigo particular el letrado y concejal de este Ayuntamiento, don Manuel Germán Ibarra.

A la distinguida y atribulada familia de la finada, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame por la pérdida que llora.

Victima de cruel y rápida enfermedad ha dejado de existir, nuestro querido amigo particular el letrado y concejal de este Ayuntamiento, don Manuel Germán Ibarra.

Era el Sr. Germán un joven intelectual de afable trato, un político consecuente, pues militó siempre en las filas del partido conservador, un caballero cumplido y un cariñoso padre de familia, a la vez que un esposo amante, cualidades que le habrían conquistado las simpatías de sus conciudadanos, que en general han sentido su muerte prematura.

Descanse en paz el querido amigo, y reciba su atribulada familia, la expresión sincera de nuestro pésame, por pérdida tan irreparable.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos para mañana: Stos. Felipe y Santiago.

Imprenta de C. Payá.—Orihuela

Banco Hipotecario de España

PRESTAMOS CON Hipotecas sobre fincas Rústicas y Urbanas, por importantes que se soliciten.—Períodos de 5 a 50 años.

Interés: 4'25 por 100 anual con amortización.

El Banco cancela los préstamos que pesen sobre las fincas y entrega el capital sobrante.—En 15 días quedan ultimadas las operaciones, declarada corriente la titulación de las fincas.—Se admiten proposiciones en todas las poblaciones y capitales de España.

Agente General de préstamos, D. Antonio Sánchez Molina.

Solicitar informes a las oficinas en Murcia: Calle del Porche de San Antonio, 17

SECCION DE ANUNCIOS

EL ROJO EL PRACTICANTE

Ha recibido un bonito muestrario de papeles pintados para decorar habitaciones última novedad de mucho gusto muy baratos, desde 40 céntimos pieza ocho metros de largo, hasta 15 pesetas.

436 dibujos donde elegir

Antes de empapelar una habitación, conviene ver el extenso muestrario.

También vende un PIANO vertical sumamente barato.

Darán razón en la redacción de este periódico, San Pascual.

GRAN ALMACÉN

de materiales de construcción

Diferentes clases de teja plana.

variedad en azulejos del país y del extranjero.

Pavimentos de mosaicos hidráulicos.

Además se encontrará en el citado almacén todo lo necesario en obras de albanilería a precios sumamente económicos.

Joaquín Sanchez Ballesta, Santiago, 5

ORIHUELA

WILLIAN COOPER Y SOBRINOS

Abonos completos ingleses. — Primeras materias para abono.

Desinfectantes para frutales. — Fábricas y Laboratorio:

Berkhamsd (Inglaterra). Agentes en todo el mundo.

Proveedores de la Real Casa Inglesa y del Gobierno español.

Agente en Orihuela:

Salvador Ros, Loaces 13

Gran almacén de maderas

Adolfo Wandosell

Establecido en la calle de UNION AGRICOLA. — ORIHUELA

Es uno de los más importantes de España, porque sus existencias se reciben directamente de los países productores del extranjero, circunstancia que permite asegurar la mayor economía en los precios, y un gran surtido en maderas de todas clases y dimensiones.

En el mismo local hay establecida una serrería mecánica, con todos los adelantos de la mecánica moderna, lo cual facilita las operaciones a los que

quieran maderas para construir.

importantes que se soliciten. — Períodos de 5 a 50 años.

Interés 4.50 por 100 anual con amortización.

El Banco cancela los préstamos que pesen sobre las fincas y entrega el

capital sobrante. — En 15 días quedan ultimadas las operaciones, declarada

correcta la liquidación de las fincas. — Se admiten proposiciones en todas

las poblaciones y capitales de España.

Agente General de préstamos, D. Antonio Sánchez Molina.

Solicitar informes a las oficinas en Murcia: Calle del Porche de San

Antonio, 17.

DISPONIBLE

NUEVA

LAMPARA

con filamento

de hilo

estirado



OSRAM

única lámpara

verdaderamente

INROMPIBLE

Recomendamos al público no confundir la lámpara

OSRAM con muchas otras marcas de sonido pareci-

do que pretenden ser tan buenas como la OSRAM,

pero no lo son.

De venta en el establecimiento

D. ANTONIO VIDAL

Príncipe de Vergara, 4.